

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

T

DECRETO N° 1054 QUILLON, viernes 25 agosto 2017

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. Nº 3906 DE
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES Nº 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CASTILLO RUIZ CLARA DEL C.

RUT: 6.517.070-1

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-143

LA SUMA DE \$:60.809

Y SON: SESENTA MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CLARA DEL CARMEN CASTILLO RUIZ, PAGO DE FACTURA N° 138, POR TORTAS Y JUGOS PARA ALUMNOS DE INTEGRACION DE ESC. AMANDA CHAVEZ, DIA NACIONAL DEL TEATRO, LIC. 4352-1-LE17, FINANCIADOS CON FONDOS DE INTEGRACION

 CONTABILICESE COMO SE INDICA
 DEBE
 HABER
 RUT
 DCTO.

 CUENTA
 010138
 Para Personas
 60.809
 6517070-1
 -0

 1110302
 Banco CorpBanca
 60.809
 6517070-1
 -0

